

ACTA 10/2011
SESION ORDINARIA
18 DE NOVIEMBRE DE 2011
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

En la Ciudad Universitaria “JOSE TRINIDAD REYES,” Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 18 de noviembre de 2011, siendo las 9:34 a.m. se inició la sesión ordinaria, en el aula N° 2 de POSFACE con la asistencia de los siguientes miembros: Ena Yolanda Figueroa Cuellar, propietaria **ADUNAH**, Coordinadora del Consejo General de Carrera Docente; Martha Irma Rivera Molina, propietaria **Facultad de Ciencias Médicas**; Diana Carolina Bonilla, **Facultad de Ciencias Económicas**; Maritza Martínez Molina, propietaria **Facultad de Ciencias**; Argentina Contreras Durón, propietaria **Facultad de Ciencias Sociales**; Maribel Suyapa Guerrero, suplente **Facultad de Ciencias Espaciales**; José Armando Hernández, propietario **Facultad de Humanidades y Artes**; Raúl Figueroa Soriano, **UNAH-TEC/DANLI**; Karla Patricia Torres Ortiz, propietaria **CUROC**; Rigoberto Blanco Bejarano, propietario **CURLA**; Rafael Humberto Mendoza, propietario del **CURLP**; Claudia Marina Sarmiento, propietaria **CURNO**; Darío Roberto Cáliz Alvarado, propietario **ADUNAH**; Ulises Aguilar, propietario **SITRAUNAH**; José Francisco Moreno, suplente **SITRAUNAH**; Milgían Lizeth Vásquez, suplente **Facultad de Química y Farmacia**; Jean Noel Cooman, suplente **Facultad de Humanidades y Artes**; Jorska Pamela Gómez García, representante del **Comisionado Universitario**; María de Lourdes Amador, suplente **Facultad de Ciencias Médicas**; Annarella Vélez Osejo, suplente **SITRAUNAH**.

PUNTO N° 1.- COMPROBACIÓN DE QUORUM.-

Se procedió a verificar si existe el quórum requerido para dar inicio a la sesión, comprobándose que si existe el mismo. Y se procede a elegir un secretario ad hoc ya que la MSc. Jacinta Ruiz Bonilla se excusó por no poder asistir y no designó representante; se elige a la representante del CUROC, Dra Karla Torres.

PUNTO N° 2.- APERTURA DE LA SESIÓN. Se dio inicio a la sesión a las 9:34 am.

PUNTO N° 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La agenda se aprobó de la siguiente manera:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas de la sesión ordinaria del mes de octubre de 2011.
5. Lectura de correspondencia:
 - 5.1 Enviada
 - 5.2 Recibida
 - 5.3 Copias
6. Informe de las comisiones del CGCD
 - a) Comisión que investiga y analiza la Aprobación de la nueva Estructura organizativa de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal de la UNAH.
 - b) Comisión que analiza el concurso de plazas del Departamento de Lenguas Extranjeras.
 - c) Comisión que investiga situación del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA).
 - d) Comisión sobre el Manual de Reclasificaciones y el Estatuto del Docente Universitario.
 - e) Comisión sobre el permiso solicitado por el Lic. Francisco Javier Mejía Guevara, docente del Departamento de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, para realizar estudios de Doctorado en el extranjero.
 - f) Comisión referente al Plan de Desarrollo Docente POA 2012 y Plan Estratégico 2020.
 - g) Comisión de Reclasificaciones.
7. Discutir y aprobar los Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente elaborados por el Consejo Local de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
8. Puntos Varios.
 - Nuevo Reglamento de INPREUNAH.
 - Caso del Ing. Guillermo Varela Osorio.
 - Caso de Enfermería.
 - Nota enviada por el Lic. Armando Martínez en relación al caso del Concurso de lenguas Extranjeras

y que no fue incluida en la correspondencia del mes anterior.

9. Fecha de la siguiente Sesión Ordinaria.

10. Cierre de sesión.

PUNTO N° 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2011.

En la página seis en el numeral 3 de la correspondencia enviada agregar el nombre del Comisionado Universitario, Abg. Andrés Pérez Munguía.

En el numeral 5, los títulos que se están sometiendo a estudio por afinidad son Maestría en Administración de Empresas y la Licenciatura en derecho con orientación en Penal.

En la página siete en el numeral 5 agregar el nombre del Comisionado Universitario Abg. Andrés Pérez Munguía.

En la página nueve, en el Punto N°11 la comisión está integrada también por la Dra. Martha Irma Rivera Molina y la Dra. Ena Yolanda Figueroa Cuéllar.

Se aprueba el acta con las observaciones y correcciones anteriores.

La MSc. Maritza Molina Martínez, hace una reconsideración sobre el numeral 5 de la página siete. Propone que la Comisión de Reclasificación o la Secretaria le de respuesta al a los docentes de la Facultad de Odontología que han solicitado reclasificación en base al manual en la que se les comunique la resolución tomada por el CGCD de trabajar únicamente con el EDU hasta que se eliminen las incongruencias y contradicciones entre ambos instrumentos. Se acepta la reconsideración presentada y se aprueba que se de respuesta aunque la comisión que está analizando estos instrumentos no se haya pronunciado.

El acta queda en firme.

PUNTO N°5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Enviada

1. Oficio CGCD-073-2011, dirigido a la Dra. Norma Martín de Reyes y firmado por la Dra. Ena Yolanda Figueroa Cuellar, solicitando interponga sus buenos oficios para que se le dote al CGCD de espacio físico.

2. Oficio CGCD-074-2011, dirigido a la MSc. Silvia Elizabeth Vallejo, Coordinadora del CLCD de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante el cual se le remite el caso de impugnación del Concurso Público realizado en la Escuela de Historia presentado por el apoderado legal del Lic. Guillermo Varela Osorio.
3. Oficio CGCD 075 dirigido a la Lic. Lesbia Andino, Comisionada Secretaria Comisión de Control de Gestión, en el que se le informa de la comisión que el CGCD formó para investigar el concurso de la DICU, el resultado será enviado una vez se tenga la opinión colegiada del CGCD y que le corresponde al CLCD en primera instancia dar la información que se está solicitando.
4. Oficio N° CGCD-076 dirigido al Dr. René Sagastume Castillo, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en el cual se le solicita que informe a la SEDP la conformación del CLCD y las Comisiones de Concurso de los Departamentos de esa Facultad.
5. Oficio CGCD-077-2011, dirigido al Dr. Jorge Abraham Arita León, solicitándole el aula N° 2 del cuarto piso del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, para la realización de la sesión del CGCD del mes de noviembre el 18 de noviembre de 9:00 am a 2:00pm.

RECIBIDA

1. Nota acompañada por una lista de docentes de la Escuela de Enfermería, FCM, en la que denuncia una serie de situaciones irregulares: hostigamiento, inequidad en distribución de equipo, espacio físico y carga académica por parte de la Directora de dicha Carrera; todo ello en perjuicio de los procesos de desarrollo de la Escuela de Enfermería.- Solicitan la intervención del CGCD para que se actúe conforme a derecho.
2. Oficio CCG-N° 622, en el que la Lic. Lesbia Andino insta al CGCD a dar respuesta a la nota de la Sra. Jacqueline Cruz Ramírez en relación a su participación en un concurso en la DICU.
3. Oficio CLCD-FCCSS-27-2011, en el que informan sobre la resolución tomada sobre el reclamo presentado por el Abg. Nelson M. Reyes Morales en condición de

apoderado legal del Lic. Guillermo Varela Osorio en la que avalan lo actuado y resuelto por la Comisión de Concurso; a su vez informa sobre otras dos plazas otorgadas a Lic. Fanny Daniria Durón y Lic. Carlos Mauricio Palacios Barahona.

COPIAS

1. Nota enviada al Lic. Mariano Boquín, CLCD del CURC, en la que se le solicita gestione la convocatoria a concurso de una plaza docente para la Carrera de Técnico en Alimentos del Departamento de Agroindustria de ese Centro Regional.
2. Nota enviada por el CLCD del CURC al Director de ese Centro Regional en el que se le manifiesta de manera categórica que el CLCD no ha estado obstruyendo el proceso de contratación docente en esta unidad académica y su actuar está basado en el respeto de la normativa vigente. Que los concursos no se han realizado por no obtener respuesta de la SEDP y otros por que presentan algunas irregularidades tanto en la convocatoria lo que les ha obligado a realizar consultas. Solicitan a la vez que se trabaje de manera conjunta y armoniosa.
3. Nota enviada por el CLCD del CURC al Director del Centro Regional en el cual se pronuncian sobre la contratación ilegal de la contratación de un docente en el Depto. de Inglés de la Lic. Widalys Mariel Hernández Moradel.
4. Nota enviada por el CLCD del CURC al Director del Centro Regional en la cual denuncian las contrataciones ilegales realizadas por la Coordinadora de la Carrera de Enfermería Lic. Irma Montoya, de manera reiterativa, a favor de la Lic. Concepción Sandoval. Por lo que le recuerdan apegarse a lo estipulado en el EDU en sus artículos 35, 36, 41 y 132 inciso d).
5. Oficio CU/278-11 dirigido al Dr. Olvin Rodríguez, Presidente de la Junta de Dirección Universitaria, y firmado por el Abg. Andrés Pérez Munguía, Comisionado Universitario, en el que solicita se le aclare a la Lic. Waldina Mejía Medina si la regularización de los profesores por hora del Depto. de Letras se financiará con los fondos de las plazas que se sometieron a

- concurso y que fue anulado por el CGCD y que está pendiente de volverse a convocar a nuevo concurso.
6. Oficio 340/CEE/2011 dirigido a la Lic. Reina Lidylia Grogan, Dirección Escuela de Enfermería en el que la Lic. Olga E. Almendares renuncia a la Coordinación de la Carrera de Enfermería y a su vez solicita se le otorgue su carga académica correspondiente.
 7. Nota enviada por el MSc. Omar Ricardo Díaz Mejía a la Lic. María Elena Cárcamo, Secretaria del CLCD de la Facultad de Humanidades y Artes, en el que le comunica que en vista de no haber obtenido respuesta a su solicitud de reclasificación presentada ya hace diez meses, realizará las gestiones correspondientes ante el CGCD para que sea evaluado por este órgano de Carrera Docente.
 8. Oficio CU/299-11 del Comisionado Universitario, dirigido a la Lic. Delia Mejía, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en el que le remite la opinión sobre los requisitos para postularse como Jefe de Departamento, en atención a la petición hecha por el MSc. Luis C. Lagos.
 9. Nota enviada al Lic. Mariano Boquín, CLCD del CURC, en la que el Director del Centro Regional, Ing. Oscar Meza Palma, le remite la aprobación de dos plazas docentes para la Carrera de Tecnólogo en Alimentos y los perfiles correspondientes.
 10. Nota enviada por el Director del CURC, Ing. Oscar Meza Palma, en la que está solicitando al CLCD del Centro Regional que realice el concurso para dos plazas docentes para la Carrera de Tecnólogo en Alimentos, a la brevedad posible.

PUNTO N° 6. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CGCD

- a) **Comisión que investiga y analiza la Aprobación de la nueva Estructura organizativa de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal de la UNAH.** La Dra. Martha Irma Rivera presenta un documento que es entregado a cada uno de los miembros del CGCD, en el cual hacen un análisis de cada uno de los puestos creados en la estructura de la Dirección de Carrera Docente y la similitud que tienen con las funciones y atribuciones del CGCD, igualmente le da lectura a un

dictamen que realizó un abogado el cual es coincidente con el documento presentado por la comisión. Se resuelve que se enviará este documento al consejo Universitario y que se dará a conocer en los claustros de profesores y docentes en general.

- b) **Comisión que analiza el concurso de plazas del Departamento de Lenguas Extranjeras.** La comisión informa que se reunieron y concluyeron que ellos recomiendan: retomar el concurso, no anularlo, que la comisión de concurso realice las entrevistas y que se concluya con la clase demostrativa de los participantes que no lo hicieron.
- c) **Comisión que investiga situación del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA).** Como no se encuentra presente los miembros de esta comisión se tratará hasta en la próxima sesión.
- d) **Comisión sobre el Manual de Reclasificaciones y el Estatuto del Docente Universitario.** Esta comisión no se ha reunido, se le extiende el lazo para la próxima sesión para que brinde un informe.
- e) **Comisión sobre el permiso solicitado por el Lic. Francisco Javier Mejía Guevara, docente del Departamento de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, para realizar estudios de Doctorado en el extranjero.** Se informa que lo que se recibió en el CGCD fue una copia de la situación de este docente y por ello no se procedió a realizar la investigación, no obstante el pleno decide que si se debe de investigar y presentar un informe en la próxima sesión.
- f) **Comisión referente al Plan de Desarrollo Docente POA 2012 y Plan Estratégico 2020.** La MSc. Diana Carolina Bonilla Turcios trae su tercer informe, pero se le indica que no lo presente ya que no se ha reunido con los demás miembros de la comisión y se solicita que estos estén informados de lo que contiene el informe; se reunirán y presentarán el informe en la próxima sesión. La Dra. Martha Irma rivera manifiesta que no se ha reunido porque no la han convocado, a lo que la MSc. Demuestra que ella ha convocado vía internet pero que no ha recibido respuesta y que ella consideró que si la comisión no se podía reunir no era motivo para que el

trabajo no se hiciera, sin embargo acepta reunirse para presentarle a los demás miembros de la comisión el trabajo realizado y hacerlo ante el CGCD en la sesión de diciembre.

g) **Comisión de Reclasificaciones.**

La comisión presenta dieciocho casos:

1. Lilian Nohemy Gutiérrez Pinto, de la Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Contaduría Pública, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Derecho Mercantil.
2. Juana Elia Zúniga Arias, de UNAH-Valle de Sula, de profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Educación Superior.
3. Alex Alcides Aguilar Ramírez, Facultad de Ciencias Económicas-Depto. de Admón. de Empresas, de profesor Auxiliar a Profesor Titular II por obtención de título de Máster en Dirección de Recursos Humanos.
4. Danis Ramón Castillo Pineda, de UNAH-Valle de Sula departamento de Ingeniería Industrial; reclasificación automática por obtención de título de Máster en Administración de Proyectos.
5. Norma Isabel Irías Merlo, de UNAH-Valle de Sula, departamento de Lenguas Extranjeras, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II; reclasificación automática por obtención de título de Máster en Educación Superior.
6. Juan Rafael medina Ramírez, de UNAH-Valle de Sula, Departamento de Psicología, de profesor Auxiliar a Profesor Titular II; reclasificación automática por obtención de título de Máster en Psicología.
7. Gabriel Paz Peña, de UNAH-Valle de Sula, Departamento de Administración de Empresas, de Profesor Titular II a Profesor Titular III, por obtención de título de Dr. en Ciencias con orientación en Ciencias Administrativas, acumula cien puntos por méritos al presentar una segunda Maestría en Educación Superior.

8. Juan José Guerra Valle, de UNAH-Valle de Sula Depto. de Odontología, de Profesor Titular I a Profesor Titular II; reclasificación automática por obtención de título de máster en Salud Pública.
9. Alba Luz Zelaya Guardado, de UNAH-Valle de Sula, Departamento de Psicología, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II; reclasificación automática por obtención de título de Máster en Psicología.
10. Elizabeth Zúniga Vargas, del CURLP, Departamentos de Ingeniería Agroindustrial y Comercio Internacional, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Educación Superior.
11. Rudis Tulio Degrandes Galo, del CURLP, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos.
12. Gloria Esperanza Montano, Facultad de Ciencias Departamento de Matemática, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular I; reclasificación por méritos alcanzando un total de 132.39 puntos y quedando acumulado para una próxima evaluación el excedente: 32.39 puntos.
13. José Adalberto Flores Panchamé, del CURC Departamento de Matemática, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Matemática Educativa.
14. Julio César Turcios Vigil, del CURC Departamento Econo-Administrativo, de Profesor Titular I a Profesor Titular III; automática por obtención de título de Máster en Administración de Empresas y por méritos Profesor Titular III, acumulando 34.07 puntos para una próxima reclasificación, tiene 11 años en la categoría de Profesor Auxiliar.
15. Omar Vicente Ayala Espinoza, del CUROC Departamento de Lenguas Extranjeras, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II; reclasificación automática por obtención de título de Máster en Ciencias con Especialidad en Horticultura.

16. Nicolás Sabillón Vallecillo, de la Facultad de Ciencias Médicas Departamento de Patología; de Profesor Titular III a Profesor Titular IV; reclasificación por méritos alcanzando 153.64 puntos, acumulando 53.64 para una próxima reclasificación.
17. José Mauricio Mendoza Portillo, de la Facultad de Ciencias Médicas Departamento de Ginecología y Obstetricia, de Profesor Titular III MT a profesor Titular IV MT; reclasificación por méritos, alcanzando un total de 125 puntos por lo que acumula 25 para una próxima reclasificación.
18. Delia María Díaz Galdámez, Facultad de Ciencias Jurídicas, de Profesor Auxiliar III a Profesor Titular II; reclasificación automática por obtención del título de Máster en Administración.

PUNTO N° 7. DISCUTIR Y APROBAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE ELABORADOS POR EL CONSEJO LOCAL DE CARRERA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

Se reparte el documento y las observaciones al mismo se presentarán en la sesión de diciembre.

PUNTO N°8. PUNTOS VARIOS.

- Nuevo Reglamento de INPREUNAH. El Ing Darío Cáliz hace del conocimiento de los presentes que hay un nuevo reglamento del INPREUNAH aprobado recientemente, recomienda que se pase por un ejemplar por las oficinas del INPREUNAH.
- Caso del Ing. Guillermo Varela Osorio. Se nombra una **comisión** para que investigue la situación denunciada por el **Lic. Guillermo Varela Osorio, formada por. Dra. Annarella Vélez Osejo, Ing José Francisco Moreno y MSc. Diana Carolina Bonilla.**
- Caso de **Enfermería.** Se nombra una **comisión** para que se presente a la Facultad de Ciencias Médicas a investigar estas denuncias, la cual queda conformada por: **MSc. Maribel Guerrero, Dra. Martha Irma Rivera y el Ing. Darío Cáliz.**
- Nota enviada por el Lic. Armando Martínez en relación al caso del Concurso de Lenguas Extranjeras

y que no fue incluida en la correspondencia del mes anterior. El Lic José Armando Hernández menciona que el mes pasado él entregó esta nota y no se menciona entre la correspondencia.

PUNTO N° 9. FECHA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.

De acuerdo al calendario aprobado a inicio del año la sesión de diciembre queda convocada para el 9 de diciembre.

PUNTO N° 10. CIERRE DE SESIÓN.

La sesión se cierra a las 2:30 pm.